

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA

NIT: 890.300.625-1

CERTIFICA QUE

1. Los miembros del Consejo de Administración, fundadores, representantes legales y miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social o contra el patrimonio económico, en representación de la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia- Coomeva.

Esta afirmación se hace basado en el contenido de los certificados de antecedentes penales y requerimientos judiciales suministrados por cada una de las personas que hacen parte de los órganos de dirección arriba mencionados.

2. Los miembros del Consejo de Administración, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública en representación de la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva.
3. Las personas que integraron durante el año 2022 el órgano de administración denominado Consejo de Administración fueron:

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO
Juan Guillermo Restrepo Varela	Cédula de ciudadanía	71.649.567
Danilo Reynaldo Vivas Ramos	Cédula de ciudadanía	10.527.315
Luis Maria Tamayo Gomez	Cédula de ciudadanía	16.204.298
Simeón Cedano Rojas	Cédula de ciudadanía	16.604.519
Carlos Mario Gaviria Quintero	Cédula de ciudadanía	71.596.308
Maria Eugenia Perez Zea	Cédula de ciudadanía	43.092.056
Diana Uribe Jimenez	Cédula de ciudadanía	51.647.158
Jorge Alejandro Soto	Cédula de ciudadanía	16.788.580
Camilo Jose Moreno Lozano	Cédula de ciudadanía	14.880.515

4. Las personas que integraron durante el año 2022 el órgano de control denominado Junta de Vigilancia fueron:

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO
Ivan Elías Torres Nadjar	Cédula de ciudadanía	8.696.477
Fernando Rey Cubillos	Cédula de ciudadanía	19.480.692
Jose Vicente Torres Osorio	Cédula de ciudadanía	19.108.422

5. Los Representantes legales de COOMEVA son:

CARGO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO
Representante Legal Principal	Alfredo Arana Velasco	Cédula de ciudadanía	16.266.958
Representante legal Suplente	Alfredo Eduardo Rincón Angulo	Cédula de ciudadanía	80.409.649
Representante Legal Suplente	Luis Carlos Lozada Bedoya	Cédula de ciudadanía	71.688.522

6. Que el monto de los pagos por salarios y honorarios a los miembros de los cuerpos directivos en el año 2022 fue de \$ 3.398.862.026.

7. Que los fundadores de La Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA fueron:

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO
Luis Norberto Vargas Mesa	Cédula de ciudadanía	6.082.867
Uriel Estrada Calderón	Cédula de ciudadanía	2.412.703
Carlos Zapata Cano	Cédula de ciudadanía	2.424.633
Hernán Restrepo Ramirez	Cédula de ciudadanía	162.156
Gonzalo Guerra Quintero	Cédula de ciudadanía	6.053.428
Aurelio Perea Quintana	Cédula de ciudadanía	6.070.341
Jaime Betancourt Osorio	Cédula de ciudadanía	2.422.757
Rodolfo Pablo Spataro Napoli	Cédula de ciudadanía	2.451.458
Hugo Alvarez Cardona	Cédula de ciudadanía	2.673.680
Ramón Buenaver Villamizar	Cédula de ciudadanía	6.066.729
Hernan Ramirez Bustamante	Cédula de ciudadanía	6.052.260
Jorge E. Murillo Montenegro	Cédula de ciudadanía	13.325
Marco Antonio Reyes Reyes	Cédula de ciudadanía	53.927
Fabio Tobón Becerra	Cédula de ciudadanía	6.067.442
Octavio Quintero Zamora	Cédula de ciudadanía	6.037.987
Luis Fernando Uribe Cock	Cédula de ciudadanía	6.045.804
Olmedo Lopez Lopez	Cédula de ciudadanía	17.188
Jose Joaquín Reyes Morales	Cédula de ciudadanía	2.622.835
Diego Sarmiento Marulanda	Cédula de ciudadanía	139.555
Hugo Campos Garrido	Cédula de ciudadanía	145.279
Alfonso Lamprea Ospina	Cédula de ciudadanía	6.052.295
Victor Hugo Pinzón Parra	Cédula de ciudadanía	6.077.407
Henry Garcia Prada	Cédula de ciudadanía	5.539.770
Luis Alfredo Gonzalez Andrade	Cédula de ciudadanía	2.423.859
Henry Cajiao Lopez	Cédula de ciudadanía	4.607.007
Lupis Sergio Mendoza Fernandez	Cédula de ciudadanía	16.374
Graciela Hurtado de Mazariegos	Cédula de ciudadanía	29.007.738

Atentamente,



ALFREDO EDUARDO RINCON
Representante Legal Suplente



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA

NIT: 890.300.625-1

CERTIFICA QUE

1. La entidad pertenece al régimen tributario especial, de confinamiento con lo establecido en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, al ser una cooperativa sin ánimo de lucro legalmente constituida, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que distribuye sus excedentes de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.
2. La Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva tiene por objeto social satisfacer necesidades en común de sus asociados, la protección mutua y social, su desarrollo integral y el de sus familias, así como la promoción de sus economías familiares y empresariales.
3. La Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia no recibió donaciones de origen privado en el año gravable 2022.
4. La Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia no recibió subvenciones de origen público en el año gravable 2022.

Atentamente,

ALFREDO EDUARDO RINCON
Representante Legal Suplente